

3538 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2002, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Electromecánico.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», número 24, de 29 de enero de 2002, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para proveer, en propiedad, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Oficial Electromecánico, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría oficial.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Oficina de Información Administrativa de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», cuando proceda, de acuerdo con las bases.

Badajoz, 1 de febrero de 2002.—El Presidente.

3539 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2002, del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Mataró, ha resuelto:

Convocar concurso oposición para proveer las siguientes plazas:

Cuatro plazas de Técnico de Administración General, de la Escala de Administración, subescala Técnica, mediante sistema selectivo de concurso-oposición y modalidad de acceso libre.

23 plazas de Administrativo, de la Escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante sistema selectivo de concurso-oposición y modalidad de acceso por promoción interna.

Siete plazas de Auxiliar Administrativo, de la Escala de Administración General, dos de las cuales están reservadas a discapacitados, mediante sistema selectivo de concurso-oposición y modalidad de acceso libre.

Las bases de selección, convocatoria y composición del Tribunal calificador están publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» («BOP») número 311, de 28 de diciembre de 2001.

Las instancias para participar en el proceso de selección tendrán que presentarse en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Mataró, 1 de febrero de 2002.—El Alcalde, Manuel Mas i Estela.

UNIVERSIDADES

3540 *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se corrige error observado en la de 14 de noviembre de 2001, por la que se convocaban a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Habiendo observado error en la Resolución de la Universidad de Málaga, de 14 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), por la que se convocaban a concurso diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, procede rectificarlo como a continuación se indica:

Donde dice: «Plaza número 017TEU/00... Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en

Educación Familiar e Intervención Socioeducativa en Drogodependencias», debe decir: «Plaza número 017TEU/00... Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Educación Familiar».

Málaga, 23 de enero de 2002.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

3541 *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 228/107/TU de Cuerpo Docente Universitario, convocada por Resolución de fecha 9 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del día 24), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 31 de enero de 2002.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

ANEXO

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

**Clase de convocatoria: Concurso ordinario.
Plaza: 228/107/TEU**

Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad»

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Flores Caballero, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Secretario: Don José Ángel Rivero Menéndez, Profesor titular de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Vocal 1.º: Don Manuel Rojo Alejos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º: Doña Susana Callao Gastón, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Doña Clara Laura Cardone Riportella, Profesora titular de la Universidad «Carlos III» de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Urías Valiente, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don José Manuel Pereda Sigüenza, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don Pedro Rivero Torre, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Alberto Bilbao Garzón, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3.º: Doña María Ángeles Pons Cardell, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

3542 *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,